



SESION ORDINARIA  
ACTA 25

Acta número veinticinco de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintiuno de junio del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de los concejales:

**MIEMBROS PRESENTES**

Jeannette Moya Granados	Presidente
Luis Ricardo Sánchez Soto	Vicepresidente
Anderson Calderón Brenes	Propietario
Jeannette Umaña Chinchilla	Propietaria
Jorge Adolfo Aguilar Mora	Propietario
Eladio Jiménez Aguilar	Propietario
Evelio Castillo Castillo	Suplente
Grettel Jiménez Aguilar	Suplente
Carolina Brenes Solano	Suplente

**FUNCIONARIOS**

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Ana Lorena Gómez Valverde	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

**Miembros ausentes**

Ana Laura Campos Araya

**Visitantes. ( audiencia)**

- 1- Larry Gómez Chacón, Kimberly Ulloa Rojas, Leonardo Cartín Valverde, miembros del Comité San Ignacio Loyola, presentes a juramentar.
- 2- Representantes de Asociación - Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- 3- Fabiola Granados Martínez.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

1. Oración.
2. Atención a Visitantes
3. Lectura y Aprobación Acta Anterior
4. Lectura de Correspondencia
5. Informe Intendencia
6. convocatoria de Comisiones
7. Cierre de Sesión

**ARTICULO I.**

ORACIÓN. A cargo de Ana Lorena Gómez Valverde.

**ARTICULO II.**

**ATENCIÓN A VISITANTES**

Muy buenas tardes señores visitantes, es un gusto poder atenderles, les hago de conocimiento que el espacio para hacer la exposición es de quince minutos.

2. 1 .1 . Larry Gómez Chacón . Ced.3-03350433 Kimbely Ulloa Rojas Céd.304590492. Presentes a juramentar como miembros del Comité Barrio San Ignacio Loyola.



Se deja constancia que el joven Cartín Valverde Leonardo, no se presentó a la juramentación.

Procede la señora presidenta Municipal, y juramenta a los señores Chacón Gómez y Ulloa Rojas como miembros del Comité San Ignacio Loyala, de acuerdo al juramento establecido en el artículo 194 de la Constitución Política, por el período del nombramiento actual del citado Comité.

2.1.2 Representantes Iglesia Adventista del Séptimo Día: Representado por el Sr. Brouw: Muy buenas tardes, soy Teólogo, representante de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, muchas gracias por la atención, nuestra intención es ofrecer una Expo Salud, a la comunidad con la asistencia de diferentes especialistas, queremos interacción con ustedes como Gobierno Local, para que la mayoría de la población tenga acceso de manera gratuita, se impartirán charlas, sobre la Diabeteis, Depresión, actividades de prevención, como bajar de peso con dieta naturalmente, contaremos con un instructor de ejercicios.

Les presentó a nuestra compañera Nataly Brenes.

La actividad esta programada para el día 28 de agosto 2016, de 9 a, a 4p.m., solicitamos la colaboración de ustedes en la dotación de algún espacio para su realización., nosotros estamos en la mejor disposición de colaborar y servir.

Jeannette Moya Granados, Presidenta ; Muchas gracias , me parece excelente la actividad para beneficio de la comunidad, creo que sería solicitar la colaboración al Comité de Deportes, para el Gimnasio Municipal, la consigna es trabajar en equipo, afianzarnos todos, si les solicitó favor presentar mediante nota la solicitud ante la secretaria municipal, muchas bendiciones. muchas gracias.

2.1.3. Fabiola Granados Martínez: Muchas gracias, por la atención, en realidad lo que quiero exponer ante ustedes son cosas propias de la comunidad, sugerencias, no traigo soluciones, hasta hace unas semanas atrás que llegaron ustedes, y se realizo la limpieza del filtro, siempre hemos tenido problemas, mayormente en día de lluvia.

#### **Barrio Divino Niño:**

En este momento, resido en el barrio Divino Niño, el cual se encuentra 100 metros al norte y 10 Oeste de la Gasolinera Servicesa. Como ustedes saben y lo he externado en varias ocasiones verbalmente, este barrio se encuentra bastante olvidado por parte de la Municipalidad , ya que nos ayudan con mantenimiento del Hueco que funciona como drenaje, el cual se llena de tierra que viene de todos los barrios de arriba. En la entrada del barrio, hay un hueco que se encuentra lleno de material que les indico, por lo que la primera casa tiene problemas en su propio drenaje, ya que el agua se rebalsa y lo tapa todo.

De igual manera , el Lote que se encuentra a un costado de mi casa, está vacío y pertenece a la Municipalidad sin embargo desde que está desocupado hace ya algunos meses , solamente una vez recibió mantenimiento, por lo que ahora esta convertido en un charral, que está generando bichos y zancudos y al encontrarse una estructura abandonada, es un punto para criaderos de moscos como el dengue y otros , por lo que consideramos imprescindible su ayuda para la limpieza y demolición de dicha estructura. Además, se nos indicó que la idea de ese lote es construir un drenaje de verdad, que ayude a que no se llene de agua y que se elimine un poco la humead en las casas, por



lo que solicito, que se valore la posibilidad de hacerlo de manera gradual y poco a poco pero que se haga algo y que no nos dejen con más promesas sin cumplir como todos los demás

#### **Reductores de velocidad, paso peatonal y semáforo:**

Relacionado con este tema, quiero indicar que considero sumamente necesaria la coordinación por parte de ustedes, con fin de que se puedan poner semáforos y reductores de velocidad en la carretera que se encuentra frente a la Bomba, Frente a la Farmacia y por el Súper Yin, ya que el peligro para cruzar las calles es demasiado, dada la gran concurrencia de vehículos a alta velocidad en esa recta. Teniendo en cuenta lo difícil que puede ser solicitar el Semáforo, un paso peatonal sería de gran ayuda en la parada del Centro de Cervantes, más que todo para cuando deben cruzar los niños de la escuela que se trasladan en bus.

#### **Parqueo de la Posada de la Luna y alrededores de la bomba:**

En este caso, lo que quiero sugerir, es que se tome las medidas con los dueños tanto de la Bomba como del Restaurante la Posada de la Luna, ya que aunque se encuentra pintado un paso peatonal frente a la Bomba, nunca es respetado por los conductores, lo que imposibilita el paso y a veces hay que pasar o por media calle o por dentro de bomba, por lo que considero que es necesario que si los encargados del manejo de ese paso peatonal son los de la bomba, que lo hagan cumplir y si no en todo caso que la municipalidad tome las medidas necesarias. De igual manera, los fines de semana, el encargado de acomodar los vehículos que visitan el restaurante La Posada de la Luna, coloca los carros por toda la calle, obstruyendo el paso hasta de los vehículos que ingresan a la bomba, por lo que también se torna imposible caminar y es peligroso para los peatones.

#### **Taxi Pirata**

Considero de gran importancia este tema, ya que cada día más personas optan por realizar el trabajo de Taxi en Cervantes. Creo que se debe de hacer algo para que ellos no usen de parqueo o parada la carretera principal, ya que obstruyen el paso de vehículos y peatones. Adicional a eso, algunos de ellos manejan de manera imprudente, por lo que al estar en el puro centro, genera gran peligro para los peatones y personas que se bajan de los buses.

**Policía Municipal:** Si bien es cierto es un pedimento bastante elevado en Cervantes sería muy necesario poder contar con un policía municipal, que colabore en las horas de entrada y salida de la Escuela para el paso en los alrededores ya que el ingreso de Vehículos frente a la escuela, pone en peligro tanto a las madres como a los niños, ya que entran y salen como quieren sin ningún control. Sería de gran ayuda que una persona regule el paso del tránsito en esas horas para evitar accidentes.

Si bien es cierto, lo anterior expuesto son sugerencias para ustedes, agradecería mucho la ayuda que puedan brindar en los puntos mencionados. Sé que están comenzando un trabajo difícil, que viene muy mal administrado de manera honesta y con todas las ganas y el esfuerzo con el que hayan venido trabajando en estos primeros días.

Para información me pueden contactar al correo [kgranadm@mopt.gto.cr](mailto:kgranadm@mopt.gto.cr) o al teléfono 6056-45-51, Agradezco de antemano la atención brindada el día de hoy.



Atentamente . Fabiola Granados Martínez Cédula 01-1258-0479

Escuchadas las propuestas de la señora Fabiola Granados, la señora presidenta comenta que es bueno el análisis de estos temas en Comisión de Obra, usted nos podría ayudar como asesora en esta comisión, se le agradece mucho sus observaciones somos una comunidad por la cual debemos de trabajar, tenemos problemas, necesidades hay que tomar decisiones.

Comenta Fabiola, una de las medidas a tomar considero de mucha importancia es ir pensando en la instalación de medidores, debe de existir mucha fugas, al menos en mi propiedad pasa un tubo, esto no puede ser posible que por propiedad privada pase la tubería municipal.

Mis felicitaciones en poco tiempo de su estadía, he valorado el trabajo que vienen realizando, sean puesto la camisa, ofrezco mi ayuda en lo que les pueda servir.

Muchas gracias por sus observaciones, Fabiola le indica la señora presidenta municipal.

#### ARTICULO III

##### LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada, se conceden diez minutos por parte de la presidencia, para su respectiva lectura.

Se hacen las siguientes observaciones:

**Inciso a):** **Página 5**, corrija se donde dice Gustavo Morales, leasé Gustavo Castillo Morales.....”

**Inciso b): Información vehículo Daccia:** Informa el Intendente, que el vehículo se encuentra en el taller para revisión de lo eléctrico, con la exoneración aplicada el pago por marchamo al INS es de un millón de colones, Oscar tramitó lo del período de exoneración, consultando si hay presupuesto para el pago de marchamo.

Hace la observación el sindico suplente Sánchez Soto, que es bueno dejar un remanente para el pago de lo que corresponde a la vagoneta, y así puedan circular a derecho los vehículos municipales.

**Inciso c): Audiencia en JASEC el 28 de junio 2016:** Carolina Brenes Solano, concejal suplente, solicito disculpas, pero no puedo asistir a la audiencia, ya que tengo compromiso con la Asociación, por efectuarse este día la Asamblea. Se acuerda que asistirá la comisión de obras municipal; ( Jeannette Moya Granados, Jorge Adolfo Aguilar, Luis Ricardo Sánchez indica que va hacer todo lo posible por asistir) al menos tres miembros de Concejo, más la intendencia y vice intendencia,

#### Acuerdo # 1

Se acuerda; efectuar recorrido en el distrito el miércoles 22 de junio, después de las 6 de la tarde, para la ubicación de los puntos que requieren con urgencia de alumbrado público y así poder levantar el informe y presentar el pliego de necesidades, ante Gerente Junta Administrativa JASEC, Sr. Juan Antonio Solano.

Ricardo Sánchez, propongo en un mapa de Cervantes, señalar los puntos donde se requiere con mayor urgencia del alumbrado público, además considero que aparte de lo que es alumbrado público, también talvez conseguir otro tipo de ayuda como de materiales y maquinaria.



Carolina Brenes Solano, concejal suplente: Quiero hacer la siguiente observación, he escuchado algunos vecinos que se han presentado a JASEC a realizar gestión de alumbrado, por el sector del camino del IMAS y Las Cumbres y se les ha dicho que no se puede por no ser camino público, es bueno que este punto se pueda analizar también dentro de la peticiones.

**Inciso ch):** Se deja constancia que el Comité de Caminos Las Aguas se presenta a juramentar el próximo martes.

**Inciso d): Eladio Jiménez concejal propietario:** Quiero hacer la aclaración, con respecto a la visita que realizaron vecinos a la casa de Lorena Gómez, el pasado sábado, a mi me llamaron con a las 2 de la tarde, me volvieron a llamar, como a las 3 yo vine donde Lorena , pero ya después me fui para el barrio y me encontré a el concejal Evelio Castillo, lo llame, por la situación que se estaba presentando, esto no es nada político, ese día me encontré con el compañero Evelio y llame a Jeannette Umaña y fui a poner la cara a la gente que estaba muy molesta por el faltante de agua.

Jeannette Moya Granados, a uno le duele mucho la situación, y comprende a la gente que estén sin agua, y la gente se pregunta porque los fines de semana.

La srita vice intendente , solicito que este tema se analice en asuntos varios.

Evelio Castillo Castillo , concejal suplente; A uno se le hace difícil, qué es lo que esta pasando,? a mi me preguntan que esta pasando, uno trabaja, no tengo vela en este entierro, yo le digo a las personas que se esta trabajando , inclusive hay pajas de agua fantasmas, desperdicios, hay mucha gente sin agua.

Comenta Jeannette Umaña Chinchilla, hoy allá en el barrio ( San Pancracio) se mejoro bastante el servicio de agua.

Jorge Adolfo Aguilar Mora concejal propietario: Seamos claros, estamos aquí cierto para ayudar, pero hay una situación; si a ustedes compañeros los llaman que van a ir hacer ustedes, si ustedes no saben como están las cosas, los que realmente saben como están las cosas es Gustavo y Lorena, ellos son los que deben de dar información a la población. Ya yo lo he dicho se debe de formar grupos de barrios y que sean ellos los enlaces con el Intendente, considero compañeros nosotros como concejales no debemos meternos en las gestiones que no nos competen, nosotros somos miembros del Concejo Municipal, busquemos a ellos, no nos estemos comprometiendo nosotros ellos son los que saben como se están manejando las cosas., Dígame usted Eladio que puede hacer usted nada verdad, los que tiene el poder son ello dos Gustavo y Lorena.

No nos comprometamos todos tenemos trabajo que hacer, necesitamos un espacio para descansar, aunque sea los días domingos.

Gustavo Castillo Morales, Intendente; caso San Pancracio, ya lo he escuchado desde que entramos nosotros, como a los veintidós días, por motivo de un accidente se cerro la ruta nacional, y el transito se tiro por esta calle San Pancracio, creemos que desde ahí con el transito pesado daño la cañería y ahora vienen los problemas, vino hace quince días seguido se daño el tubo de tres pulgadas. En San Pancracio; todos nos volvimos locos, seguimos se tiro otra llave que abastece desde la naciente, el tubo sigue fallando, continuamos hablando con los vecinos, se habilitó el tanque de la



Trinidad para que tire más presión de agua, 40 mil litros, el viernes pasado se habilitó este tanque, el día sábado se juntaron las dos tuberías en tubo galvanizado de 2 pulgadas llegando bien hasta donde la familia Caballero, hasta donde Bilo. Hoy se inyectó y se solucionó el problema.

Existe un sector sin agua se solucionó en parte, pero existe otro sector que no les llega.

En las noches Guido sube a cerrar el tanque la Trinidad, con este cierre se abre a las 8<sup>a</sup>.m., luego se traslada para el otro tanque se encuentra por donde tiene Chiki, la fábrica, se esperan a que llene para cerrar y así evitar que se desperdicie.

Con los vecinos del barrio San Ignacio Loyola: me reuní el sábado con ellos y ellos son concientes que a las 5:00a.m se les quita, solo un vecino me acompaña, llegamos a un buen acuerdo, en conjunto vamos a proceder a la instalación de un tanque de almacenamiento para que ellos tengan mas agua. Solicita la palabra el concejal Castillo Castillo, tenemos cuatro años para desarrollar proyectos, no quedarse estancado, para ver el fruto.

Jeannette Moya presidenta el asunto es dar la cara, contestar a las personas. Gustavo Castillo Morales, lo que ha manifestado Adolfo es cierto no es a ustedes, nos corresponde a la parte administrativa, pero usted Jeannette dice que hay que dar la cara, pues si la estoy dando ayer, hoy estamos visitando los barrios, si nos quedamos encerrados no estamos dando la cara.

Ricardo Sánchez Soto, comenta cuando nos buscan, y consultan responder diplomáticamente, explicar hasta donde llega nuestra función, indicar que esa no es nuestra área, si puedo ayudar en tratar es de localizar al Intendente.

Jorge Adolfo Aguilar; Considero importante la formación de grupos de barrio, que sean enlaces y que se trabaje en coordinación con cada uno y así se organiza mejor los trabajos.

Carolina Brenes Solano, el asunto es que la función de los concejales, sea de puente entre la parte administrativa y el pueblo esa es nuestra función.

Anderson Calderón Brenes, concejal propietario; consideró que es una situación que no se va a solucionar pronto, el asunto es educar a la gente en el uso al agua.

Existen proyectos de empresa en San José, con el afán de tratar de resolver el problema, cuando se cree que ya a entrar a funcionar y así solucionar problemas, se presenta algún otro trámite que atrasa.

Considero importante aprovechar en esta feria de la Salud, instalar un cubículo, para la incentivar el uso y cuidado del agua a la población.

Jeannette Moya, concientizar a la población.

Gustavo Castillo Morales, hoy tuve reunión con el personal de campo, vamos a gestionar una línea telefónica solo para averías urgentes los fines de semana y así tener comunicación.

**Inciso e): Reunión del 29 de junio en el Colegio con las fuerzas vivas:** Informa Gustavo Castillo que ya están entregadas las convocatorias a cada organización.

Informa Jeannette Moya, en Alvarado están convocando a reunión a los miembros de los concejos de distrito precisamente para esta a fecha, para la designar el representante de los distritos para la Junta Vial Cantonal, en vista



de que ya está programada la reunión en el liceo el miércoles 29 de junio 2016, solicito dice la Presidenta, que se le comunique a la secretaria de Alvarado para ver si es factible el cambio de fecha, en vista de estar concretada la reunión con las fuerzas vivas en el Liceo de Cervantes.

**Inciso f):** Carolina Brenes Solano concejal suplente: La semana pasada yo hice la consulta como esta el asunto del Informe de la Asociación de Desarrollo, pero veo que no aparece en acta.

Indica el Intendente Gustavo Castillo, ya el informe esta listo nada más de analizarlo en comisión de Jurídicos, lo que sucedió la semana pasada fue que lo mencionamos pero por la premura de que ya era tarde, lo mencionamos cuando ya se había levantado la sesión. Pero el informe ya esta listo, para que sea visto conjuntamente con la contadora.

**Inciso g): Luis Ricardo Sánchez Soto:** corrijase en Página 11, del acta en discusión, cuando me refiero a “los ingresos que se recaudan por este concepto de basura debe de invertir en equipo de seguridad....” que se corrija y se diga tomar un porcentaje de este ingreso para equipamiento de seguridad....”

Por no tener más asunto que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

#### ARTICULO IV

##### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

**4.1.1. FEDEMUCARTAGO: DEFMC-132-2016.** Cartago, 14 de junio de 2016. Señores (as) Concejo Municipal Presente. Municipalidad de Cervantes.

Estimado(a) s señores(as): Por este medio me permito saludarlo y desearle éxitos en este nuevo período de Gobierno Local.

Con el propósito de brindar respuesta oportuna y con eficiencia de los servicios profesionales que la Unidad Técnica y Administrativa ofrece a las municipalidades afiliadas me permito solicitarle con todo respecto el cumplimiento del protocolo acostumbrado. Las solicitudes deben ser dirigidas al Director Ejecutivo de FEDEMUCARTAGO.

- a) Si la solicitud proviene de la Alcaldía o la administración municipal debe ser firmada y sellada por el Alcalde (sa) o el Intendente Municipal.
- b) Cuando la solicitud proviene del Concejo Municipal, la transcripción del acuerdo con firma y sello de la secretaria municipal.

La respuesta por el servicio solicitado ( informe, criterio, consulta comunicación productos del área de topografía y otros) debe llevar la firma del profesional responsable y el visto bueno de la Dirección Ejecutiva con el nombre del Sr (a) Alcalde(sa) Intendente o Consejo Municipal, según el caso. Todo lo anterior fundamentado en una comunicación efectiva, eficiente y respetuosa del orden jerárquico institucional.

Las solicitudes las pueden, hacer llegar a los correos [fedemucartago@gmail.com](mailto:fedemucartago@gmail.com) o [alberto011248@yahoo.es](mailto:alberto011248@yahoo.es), al teléfono 2552-23-82 o físicamente a las oficinas ubicadas de la esquina noreste de la plaza Iglesia( en Cartago centro) 200 mts Sur y 25 Este, Edificio Pabellones Sur del colegio San Luis Gonzaga. Con todo respeto y consideración Lic. Alberto Camacho Pereira Director Ejecutivo Federación de Municipalidades de Cartago.



4.1.2. Daniel Hidalgo Morales: Cervantes, Alvarado, 13 de junio 2016. Para Comité de Deportes y Recreación . De: Daniel Hidalgo Morales. Cc: Consejo municipal de Cervantes/ Comisión de Canchas de Cervantes.

Estimados señores: Por medio de la presente quiero informarles que yo Daniel Hidalgo Morales ced 3-3357-529, vecino de la comunidad quiero presentar mi renuncia como miembro de la Comisión de canchas de Cervantes, en el cual cumplía la función de presidente. El motivo de mi renuncia se debe a factores personales y de tiempo. A su vez quiero agradecer la confianza depositada en mi persona, hemos venido trabajando con mucha voluntad y honestidad a pesar de los pocos recursos son los que muchas veces contamos, sin embargo hemos buscado estos recursos que continuaran gracias al excelente grupo humano que forman mis compañeros de Comisión. Esto no es una despedida definitiva, ya que yo estaré en la disposición de colaborar en lo que se me necesite cuando yo pueda. Sin más por el momento y agradeciendo su comprensión me despido. Daniel Hidalgo Morales.

4.1.3 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA, OFICINA LOCAL PARAISO: Oficio N° OLPR-3015-2016. Asunto: Invitación a Capacitación. Paraíso, 13 de Junio de 2016. Estimado(a) señor(a): Reciban un cordial saludo. En el marco de la reciente apertura de la oficina local del Patronato Nacional de la Infancia en el cantón de Paraíso, con jurisdicción para el distrito de Cervantes, así como la creación de la Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia del cantón, me permito extenderle la presente invitación.

Para el día 24 de junio a partir de las nueve de la mañana, se estará realizando una jornada de capacitación denominada " La Junta de Protección a la Niñez y la Adolescencia en el Marco del Subsistema Local de Protección."

La actividad esta dirigida a actores sociales del cantón, con los cuales la oficina Local y la junta de Protección requieren establecer y mejorar los mecanismos de coordinación con el fin de un abordaje integral de la población menor de edad.

Favor conformar la asistencia a : [paraíso@pani.go.cr](mailto:paraíso@pani.go.cr) o al 2574-38-49. Sin otro en particular Licda. Marlene Acuña González, coordinadora Oficina Local Paraíso. Presidenta de la Junta de Protección a la Niñez y Adolescencia. Patronato Nacional de la Infancia.

4.1.4.MUNICIPALIDAD DE ALVARADO: SMA-ACMA-328-05-2016. Pacayas 20 de mayo , 2016. Señores: Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Referencia: Modificación Presupuestaria # 2-2016. Estimados señores: Por este medio me permito saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarles el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión ordinaria N° 003 del 16 de mayo del 2016 y dice:

ARTICULO V. PUNTO 9.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Aprobación de modificación presupuestaria 2.-2016 #SMC-092-05-2016 del 11 de mayo mediante la cual comunican acuerdo #19 del 10 de mayo 2016 acuerdo 8 mediante el cual aprueba la modificación presupuestaria # 2-2016. SE ACUERDA. En forma unánime, con los votos de las regidoras y regidor: Marianela Barquero Castro, Cristina Guillén Garita, Damaris Serrano Serrano, Gilberto Gómez Orozco y Rosa Calvo Alvarez, adjuntar a la presente acta el citado documento. Acuerdo Firme.



#### 4.1.5 PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN:

a- José Joaquín Aguilar Chacón, solicita permiso para construcción de vivienda sobre 66 mts, ubicada 200mts Norte de la Gruta, camino a Pacayas.

b-Gerardo Coto Fernández Alberto, solicita permiso para la ampliación de techo frente a casa de habitación.

c-Virginia Rodríguez Fallas, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42mts de interés social, ubicada del Super Karen Lilliana 1 km Sur, María Auxiliadora.

Ch-Marlene Chinchilla Aguilar, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts de interés social, ubicada proyecto Los Angeles.

d-Elizábeth Morales Montenegro, solicita permiso para ampliación de 32mts vivienda, ubicada proyecto Los Angeles.

e-Luis Gerardo Solano González, solicita permiso para el levantamiento de un techo sobre 42mts, parcela Los Caprinos.

Se aprueban los permisos de construcción, siempre y cuando, se realicen las inspecciones de parte de la Intendencia.

#### ARTICULO V

##### INFORME DE INTENDENCIA

###### #1 Back Hoe

Se envió oficio al alcalde para solicitar el back hoe por un par de días y realizar varias tareas pendientes.

MOPT, ayuda comunal, si tienen la oficina para las ayudas, ahora solo para obras comunitarias no para infraestructura vial. Ya el cupo está lleno para el 2016, ahora hay que esperar para el 2017 la presentación de proyectos se hace en el I trimestre de cada año.

###### #2 Notificaciones

Las notificaciones al Centro Comercial JR y local de maquinas ya están confeccionadas.

###### #3 Liceo Cervantes

Las notificaciones de la convocatoria de fuerzas vivas de la comunidad propuesta por el director del colegio ya fueron entregadas.

###### #4 Pollitos

No hemos hecho el cambio por falta de tiempo y los peones han estado ocupados con diversas funciones sobre acueducto.

Varios.

###### #1 Entrevista

La entrevista al señor Miguel Gómez ya se realizó el pasado viernes. Para el día de mañana miércoles 22 de junio se logró una entrevista para el programa "Informe 11" y además para el señor Francisco Guzmán y su grupo musical, el objetivo de este tipo de noticias es para realzar la imagen de Cervantes. Hablaremos con el periodista para ver la posibilidad de hacer una nota del pueblo de Cervantes y su gastronomía.

###### #2 Tanque La Trinidad

El pasado viernes se habilitó el tanque de La Trinidad para mejorar el servicio de agua en el sector de Santa Eduvigés.

###### #3 San Pancracio.

Se cambió el sistema de abastecimiento dándole a este sector doble entrada de agua para solventar el faltante que se tiene en estos días. Se unió la

alimentación de agua del centro de Cervantes (tuvo de metal) a la del bajo (tuvo pvc).

#4 Carro MOPT BID

Esta semana dando seguimiento al carro y gracias al despacho del diputado Marco Vinicio Redondo se nos informo que el carro está en proceso de ingreso de patrimonio del MOPT, este proceso tarda aproximadamente 1 mes.

#5 Local Municipal

El mecánico consulta la posibilidad de que el Concejo alquile el local donde se ubicaba el carro Dacia, la intención sería instalar un taller mecánico.

#6 Permiso de construcción SENARA

El proyecto de riego del SENARA requiere de un permiso de construcción de un desadrenador para el sistema, el mismo se ubicara en un área de calle publica que es amplio y cerca de un río para no causar molestias a ningún vecino. Ya está hecha la inspección.

Informo que el mismo tiene el visto bueno de la Municipalidad de Alvarado. Jorge Adolfo Aguilar Mora, sería importante ver el diseño, analizarlo bien, que no vaya a causar daños después.

Claro dando el debido mantenimiento, no va a tener porque ocasionar problemas.

Luis Ricardo Sánchez comenta que si a través de este proyecto, no se puede conseguir ayuda para el Parcelamiento La Dulcinea.

**AUDIENCIA**

Jueves 23 de junio a la 1:30pm los Concejos Municipales de Distrito tenemos audiencia con el diputado William Alvarado, presidente de la comisión de asuntos municipales.

Gustavo Castillo Morales

Intendente

Concejo Municipal de Distrito de Cervantes

Teléfono 2534-83-10

El punto que se descarta es el del alquiler de local para instalación de un taller mecánico, en el garaje donde se guardaba el Daccia.

Presentado y analizado el informe en forma unánime se da su aprobación.

Luis Ricardo Sánchez, sindico suplente; quiero poner a disposición la ayuda de José Ricardo a través del Ministerio de Juventud, de igual manera existe toda la disposición de colaborar, ya sea en la entrega o traslado de alguna nota o copia a los señores ministros, en el momento que lo consideren oportuno.

**ARTICULO VI**

**CONVOCATORIA A COMISIONES**

La señora Presidenta convoca a reunión de Comisiones: Asuntos Culturales, Ambiente y Obras Pública, para el día martes 28 de junio 2016, después de la sesión ordinaria, con agenda reducida .

Comenta el Concejal Jorge Adolfo Aguilar es muy importante empezar de lleno a trabajar en Comisiones, para ir sacando los asuntos pendientes.

Jeannette Moya en comisión de ambiente hay que analizar la propuesta Oferta de Servicios entre Concejo Municipal de Distrito de Cervantes – Instituto Tecnológico para la prestación de Servicios de Capacitación y Consultoría, en



la parte de basura, que nos ha presentado la Viceintendente Ana Lorena Gómez Valverde.

También comenta Gustavo Castillo Morales, también debemos de analizar el proceso que conlleva la instalación de los medidores, si se estaría implementando el cambio que es bien necesario.

#### ARTICULO VII CIERRE DE SESIÓN

Al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos se concluye la sesión.

Jeannette Moya Granados  
Presidenta Municipal

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.